

MULTISIM S.A
Avenida Baquerizo Moreno No. 604

Guayaquil – Ecuador

INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de Comisario asignado de la Compañía Multisim S.A y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañías Vigente, cúmpleme informarle que he examinado el Balance General y Estados de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2.000

Mi revisión la he realizado de acuerdo con normas de auditoria de general aceptación.

La administración ha enviado en forma regular la información completa de los balances con todos los anexos respectivos y ha cumplido con normas legales y reglamentarias.

Las cifras que la Empresa presenta en sus Estados Financieros son correctas, y están de acuerdo con los registros de sus libros de contabilidad. Estos registros se llevan uniformemente y los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión, los Estados Financieros y sus anexos son el reflejo verídico de la situación de la empresa.

Por lo expuesto, pongo a su consideración, la aprobación final del Balance al 31 de Diciembre del 2.000

Manta, 15 de Marzo del 2.001

Atentamente.


Elsa Nuñez
Comisario Principal



191 1111